

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO					
Contrato No.	Orden de compra 111780 de 2023.	Fecha suscripción	22/06/2023	Valor	\$77.592.240
Contratista -Tomador	Xertica Colombia SAS		NIT <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	830077380	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2023 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.	Fecha inicial	22/06/2023	Fecha final	30/11/2023
INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA					
Póliza	No.	Tipo	Anexo	Fecha expedición	
	14-44-101186087	C	1	30/06/2023	
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				

INFORMACIÓN SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA QUE SE REALIZA DIRECTAMENTE CON LA ASEGURADORA	
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
NIT	830.053.043-5
Contrato	Se verifica la coincidencia del número del contrato y objeto
Firmas	Por parte del contratista - Por parte de la aseguradora

INFORMACIÓN DE LOS AMPAROS					
Tipo	Porcentaje amparado	Valor Asegurado	Vigencia	Vigencia inicial	Vigencia final
CUMPLIMIENTO	15% del valor de la orden de compra.	\$11.638.836,00	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	22/06/2023	30/05/2024
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20% del valor de la orden de compra.	\$15.518.448,00	Duración de la Orden de Compra y un año (1) más.	22/06/2023	30/11/2024
PAGO DE SALARIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES SOCIALES	5% del valor de la orden de compra.	\$3.879.612,00	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.	22/06/2023	30/11/2026
OBSERVACIONES					
Póliza de cumplimiento a favor de entidad estatal Decreto 1082 DE 2015.					

Fecha de Aprobación de la póliza: 5/07/2023



RODRIGO JOSE GOMÉZ OCAMPO
Secretario General

Proyecto Camila Herrera López– Contratista– Grupo de Contratos 
Revisó: Diego Roberto Naranjo Duran Coordinador Grupo de Contratos

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

La garantía cumple con lo establecido en la Circular Conjunta No. 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

 **SEGUROS DEL ESTADO** Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente	
Número de póliza: 14-44-101186087	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 30 de junio de 2023	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	Tomador: XERTICA COLOMBIA SAS
Inicio de vigencia: jueves, 22 de junio de 2023	Fin vigencia: lunes, 30 de noviembre de 2026
Valor total asegurado: \$ 31.036.896	



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101186087		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 06 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 06 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL XERTICA COLOMBIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.077.380-6			
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 90 - 20 OF 203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6228320			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.043-5			
DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 24 60 - 50 PISO 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7560557			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN No 111780 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO EN LA NUBE SMARTKEY BAJO LA PLATAFORMA GOOGLE WORKSPACE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2023	30/05/2024	\$11,638,836.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2023	30/11/2026	\$3,879,612.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/06/2023	30/11/2024	\$15,518,448.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO SE INCLUYE EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****31,036,896.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CESAR ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ	230609	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101186087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



DocuSigned by:

Andrés Cifuentes

A30AE3A2681B407...

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101186087		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 06 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 06 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2026			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL XERTICA COLOMBIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.077.380-6			
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 90 - 20 OF 203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6228320			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.043-5			
DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 24 60 - 50 PISO 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7560557			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****31,036,896.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
CESAR ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ		230609		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101186087		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 06 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 06 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2026		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL XERTICA COLOMBIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.077.380-6				
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 90 - 20 OF 203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6228320		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.043-5				
DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 24 60 - 50 PISO 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7560557		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.


 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

DocuSigned by:

Andrés Cifuentes

A30AE3A2681B407...
FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101186087, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de JUNIO de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101186087

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General